



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## Maestría en Antropología Social Promoción 2021-2023

### Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento



#### EDUCACIÓN, PODER Y DIVERSIDAD CULTURAL

Responsable de Línea: Dra. Alma Patricia Soto Sánchez

#### Presentación

La antropología de la educación en México, como campo multidisciplinario, concibe la educación como un proceso cultural vinculado a la transmisión intergeneracional de la cultura, que trasciende lo escolar y cuyos significados se construyen y disputan en las relaciones sociales y políticas, a lo largo de cursos históricos (Rockwell y González, 2012). En un sentido pedagógico, constituye intrínsecamente una “práctica productora de sujetos a partir de otros sujetos”, socialmente complejos (Puigross, 1990).

De ahí la relevancia de considerar los contextos sociales y políticos cambiantes que interpelan este campo. En el panorama político reciente en México, sobresalen los efectos sociales y económicos de treinta años de políticas neoliberales y gobiernos coludidos con el crimen organizado, altos niveles de corrupción y violencia. A ello lo acompañó el giro pluralista del estado a finales del siglo XX y un reconocimiento acotado de derechos de los pueblos indígenas, que, aunque representó una importante conquista social, también ahondó exclusiones históricas maquillando respuestas institucionales a la diversidad. A partir del impulso electoral que llevó al poder al actual gobierno “progresista”, se perciben signos de polarización y tensiones capitalizadas por sectores con fuerte influencia y poder. Mientras tanto, muchos contextos sociales urbanos, rurales y migratorios están marcados por profundas desigualdades, agudizadas por violencias crónicas, crimen organizado y agresiones a los territorios de los pueblos. Los movimientos sociales y sus diversos sujetos contestan y sostienen luchas que demandan responsabilidad al Estado en estos procesos.

En las políticas educativas, persiste un enfoque neoliberal que sujeta la educación a lógicas dictadas por el mercado y desplaza su dimensión política por reduccionismos técnico-pedagógicos. Se confirma la





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



retirada del estado de la provisión de derechos educativos en términos de equidad. Como contraparte, se ahondan y complejizan las tendencias a la privatización y precarización de la educación pública, mediante la tercerización de recursos, la segmentación y fragmentación de los sistemas educativos nacionales, persistentemente desiguales.

Como colofón, la crisis detonada con la pandemia del COVID 19 ha vuelto a poner en perspectiva la educación pública en un México culturalmente diverso. Los programas emergentes que imparten contenidos de educación básica en televisión abierta, constituyen un retorno a prácticas excluyentes de la diversidad, políticas centralistas con sello monolingüe, monocultural y urbano, prioridad de los contenidos sobre los sujetos, profunda desigualdad en el acceso y transferencia de recursos públicos a manos privadas. A estas críticas hay que sumar la alerta sobre la conveniencia de la educación digital a las “nuevas expectativas educativas del capitalismo” dirigidas hacia la flexibilidad, adaptabilidad y adquisición de competencias básicas universales (Hirtt, 2020).

Como contraparte a estos procesos, múltiples sujetos sociales en México y América Latina han empujado luchas fundadas en una visión de la educación como parte de los bienes comunes, si bien diversa en sus significados y motivaciones políticas. La lista es larga, e incluye a las pedagogías de los movimientos sociales ancladas en sus luchas por derechos; las *educaciones propias* que emergen de las luchas por la autonomía y defensa de los territorios indígenas; las *alternativas pedagógicas* que reivindican derechos lingüísticos y culturales, derechos de las mujeres o derechos laborales, las disputas por las políticas educativas públicas de los estados; las luchas contra el racismo en educación; la educación campesina; las luchas epistémicas y políticas de pueblos afrodescendientes o las de diversos pueblos por la memoria y la historia en plural. En palabras de Rockwell, estos movimientos han obligado “a tomar en serio no sólo la diversidad cultural y social, sino también la diversidad de proyectos alternativos de vida, como puntos de partida para la construcción de otro mundo posible.” (2012: 13).

Los contextos descritos actualizan las preguntas relacionadas con la educación como proceso de formación de sujetos sociales y su carácter situado e históricamente articulado a la diversidad cultural y las relaciones de poder.

### Objetivos:

Apropiarse de conocimientos teórico-metodológicos de la Antropología de la educación, que permitan a los estudiantes desarrollar una mirada amplia de los procesos educativos como construcciones





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



socioculturales y analizarlos en sus relaciones con el poder, la desigualdad y la diversidad, en perspectiva etnográfica y con profundidad histórica.

Conducir un proceso de investigación de base etnográfica, cualitativa y/o colaborativa, cuyo objeto de investigación se ubique en alguno de los ejes temáticos de la línea, dando cuenta tanto de sus aspectos estructurales y macrosociales, como de la dimensión actoral y las respuestas de los sujetos, situados en contextos socioculturales, territoriales y políticos diversos.

Aportar al desarrollo y fortalecimiento del campo de la Antropología educativa en México, en su composición multidisciplinaria y centralidad etnográfica, su aporte a las políticas educativas y su compromiso con el conocimiento local, la descolonización del saber y las concepciones culturalmente situadas de educación y persona educada.

#### Ejes temáticos:

**Eje 1. Currículum y diversidad cultural.** Este eje retoma una importante línea de estudios etnográficos sobre las políticas educativas del estado en México y sus procesos de implementación local por una diversidad de actores. Se analizan las culturas escolares imbricadas con dinámicas socioculturales y políticas de las que participan sus actores, situados en contextos marcados por la creciente diversidad, desigualdades múltiples y violencias crónicas, todo lo cual abre nuevas interrogantes al campo educativo. Se analizan los sistemas de conocimientos, prácticas, saberes y valores, que conforman una propuesta político-educativa planteada, impulsada y desarrollada por diversos grupos y sectores sociales, a partir de la dimensión institucional (instituciones socio-educativas), didáctico-áulica (mediación) y actoral (sujetos del currículum).

**Eje 2. Interculturalidad, racismo y diversidad en educación superior convencional.** El eje analiza diferentes expresiones de diversidad, interculturalidad y procesos de racismo y racialización que configuran la educación superior convencional en Oaxaca y México, en sus dimensiones institucionales, actorales y en las prácticas sociales universitarias. Entre otros temas, interesa comprender la impronta de la diversidad en las políticas y culturas universitarias, el currículum, la construcción de identidades y subjetividades diversas, elecciones profesionales y trayectorias académicas y biográficas de estudiantes y profesores universitarios, atravesadas por desigualdades de género, etnia/raza, clase y generación. Interesa de manera especial el análisis en el contexto oaxaqueño, donde este eje ha sido poco explorado por la investigación social cualitativa.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Asimismo, un tema de interés, en perspectiva etnográfica, es la creciente visibilidad de las y los jóvenes indígenas y afrodescendientes en procesos de profesionalización universitaria, las trayectorias académicas, familiares y biográficas que configuran sus experiencias, así como sus desigualdades interseccionadas de género, clase, edad y etnicidad.

**Eje 3. Pueblos indígenas y afrodescendientes, pedagogías políticas y educación propia.** El eje aborda las posibilidades y propuestas epistemológicas y pedagógicas que surgen en México y América Latina desde distintos procesos de autonomía de los pueblos y sus luchas por el territorio, la identidad cultural y lingüística, la historia y la memoria. Se retoman también demandas de ciudadanía étnica o intercultural planteadas por pueblos indígenas y organizaciones sociales, que hacen de las políticas públicas y las instituciones universitarias su campo de disputa, y cuestionan al Estado como único sujeto enunciador de políticas educativas con incidencia en el ámbito de lo público.

**Eje 4. Lenguas indoamericanas, diversidad y escuela.** Este eje aborda el campo de las lenguas indoamericanas desde dos perspectivas diferenciadas pero complementarias en el marco del debate sobre la educación, las relaciones de poder y la diversidad cultural. Por un lado, se examinan las políticas lingüísticas implementadas por el estado mexicano, el marco legal de los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas indoamericanas, así como las ideologías lingüísticas que subyacen en el diseño de políticas públicas orientadas al lenguaje; por otro lado, se estudian los contextos sociales del uso de las lenguas indoamericanas con particular referencia al contexto escolar-comunitario, así como el fenómeno del contacto lingüístico considerando factores clave como el bilingüismo y el cambio de código.

#### **Eje 5. Formación, identidad y saberes docentes.**

Como parte de una importante línea de estudios antropológicos e históricos de la educación, el eje aborda diferentes aspectos de la formación de profesores en México y Oaxaca, mediante el análisis de fuentes históricas y la metodología etnográfica. Se estudia la construcción de identidades docentes en espacios rurales e indígenas y su naturaleza multidimensional e histórica, con particular atención en trayectorias de docentes indígenas y sus experiencias de desigualdad. Un tema de interés son los conocimientos y “saberes docentes” no circunscritos a modelos prescriptivos, subrayando su naturaleza colectiva, negociada e históricamente construida, en contextos interculturales y comunitarios de Oaxaca.

#### **Contenidos:**

#### **Seminario de especialización 1. Cultura, educación y poder**





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



El curso se propone introducir a sus estudiantes a los principales ejes teóricos que problematizan el objeto de estudio de la línea de especialización. Se aborda la concepción sociocultural de la educación, su carácter situado e histórico y su inscripción en las relaciones de poder y luchas por la hegemonía. Se analiza la relación poder-conocimiento y su vínculo con la diversidad, en las perspectivas teóricas de la reproducción, los estudios de la diferencia cultural y la teoría de la producción cultural de la educación. Al finalizar el curso, los estudiantes tendrán una comprensión amplia de la perspectiva sociocultural crítica de los procesos educativos y contarán con herramientas conceptuales básicas para formular un problema de investigación en este campo.

### **Seminario de especialización 2. Diversidad, pueblos indígenas y educación**

El seminario tiene el propósito de aportar herramientas analíticas y conceptuales para que los estudiantes puedan reflexionar desde una perspectiva crítica, las políticas de gestión de la diversidad y los derechos sociales y educativos de los pueblos indígenas. Se pretende que el estudiante logre aprehender la dimensión conflictiva de estos procesos en un horizonte de derechos.

El seminario aporta además una perspectiva de los cambios y procesos en el ámbito educativo, desde las propuestas epistemológicas, pedagógicas y curriculares que surgen en México y América Latina, desde sus tensiones y posibilidades.

### **Seminario de especialización 3. Educación y lenguaje**

Este curso ofrece a los estudiantes una introducción a los debates contemporáneos más representativos que involucran el rol y el estatus de las lenguas indoeuropeas en el campo de la educación en México. Se revisarán y discutirán diversos tópicos como las ideologías y políticas del lenguaje, el bilingüismo, la educación intercultural bilingüe, y la cultura escrita desde una postura interdisciplinaria que integra nociones de la sociología del lenguaje, la sociolingüística y la lingüística antropológica.

Se espera que al finalizar el curso los estudiantes conozcan las herramientas conceptuales y metodológicas básicas para el estudio de la relación intrínseca entre las lenguas indoeuropeas y la educación en México.

### **Seminario de investigación 1. La construcción del problema de investigación**

Enseñar cómo se construye un problema de investigación antropológico y acompañar a los estudiantes en la elaboración de su pregunta de investigación, planteamiento del problema, objetivos generales y específicos del proyecto e hipótesis. Asimismo los estudiantes tendrán que familiarizarse con la literatura pertinente a su problema de investigación y al contexto del estudio de caso.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



### **Seminario de Investigación 2. La construcción del marco teórico y el estado del arte**

Abordar cómo se elabora un estado del arte y un marco teórico y acompañar a los estudiantes en su elaboración y en la definición de las principales categorías de su proyecto de investigación. En los contenidos de este seminario participan de manera importante las y los directores de tesis, aportando lecturas específicas para cada proyecto.

### **Seminario de Investigación 3. La estrategia metodológica y la preparación del trabajo de campo**

Acercar a los estudiantes al enfoque etnográfico y a las diferentes técnicas de investigación utilizadas en antropología. Asimismo, se propone brindar un acompañamiento en la construcción de la estrategia metodológica del proyecto de investigación y en la preparación de su trabajo de campo.

### **Composición del NAB**

La línea de Educación, Poder y Diversidad cuenta con un equipo de base de seis profesores investigadores especialistas en lingüística, pedagogía, desarrollo rural, antropología e historia de la educación.

### **Profesores de tiempo completo:**

- Dra. Érica González Apodaca (CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Alma Patricia Soto Sánchez (Cátedras Conacyt/CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Nallely Argüelles Santiago (Cátedras Conacyt/CIESAS Pacífico Sur)
- Dr. Oscar López (CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Susana Vargas Evaristo (Cátedras Conacyt/CIESAS Pacífico Sur)

### **Profesores de tiempo parcial**

- Dra. Daniela Traffano (CIESAS Pacífico Sur)

### **Profesora Invitada**

- Dra. María Luisa Matus (Posdoctorante CIESAS Pacífico Sur)





### Mapa Curricular

| Cuatrimestre                                    | Especialización  | Metodológicos   |
|---|--|---|
| 1er cuatrimestre<br>(septiembre-diciembre 2021) | <b>Seminario de especialización 1</b><br>Cultura, educación y poder                | <b>Seminario de investigación 1</b><br>La construcción del problema de investigación                    |
| 2do cuatrimestre<br>(enero-marzo 2022)          | <b>Seminario de especialización 2</b><br>Diversidad, pueblos indígenas y educación | <b>Seminario de investigación 2</b><br>La construcción del marco teórico y el estado del arte           |
| 3er cuatrimestre<br>(abril-julio 2022)          | <b>Seminario de especialización 3</b><br>Educación y lengua                        | <b>Seminario de investigación 3</b><br>La estrategia metodológica y la preparación del trabajo de campo |

### Referencias

Hirtt, Nico (2020). "Escuela digital y clase inversa: dos virus troyanos del liberalismo escolar", Viento Sur. Disponible en: [https://www.skolo.org/es/2020/10/03/escuela-digital-y-clase-inversa-dos-virus-troyanos-del-liberalismo-escolar/?fbclid=IwAR3jle719Qjp\\_6HH-Wt3PSY4-jtARvgPxltr-fr0R8AdLxJVpQVJkH3y2L0#](https://www.skolo.org/es/2020/10/03/escuela-digital-y-clase-inversa-dos-virus-troyanos-del-liberalismo-escolar/?fbclid=IwAR3jle719Qjp_6HH-Wt3PSY4-jtARvgPxltr-fr0R8AdLxJVpQVJkH3y2L0#). Fecha de consulta: 10 de octubre 2020.

Puigrós, Adriana (1990) Historia de la Educación Argentina. Tomo 1: Sujetos, disciplina y currículum en el origen del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Galerna.

Rockwell, Elsie (2012). Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/270189338\\_Movimientos\\_sociales\\_emergentes\\_y\\_nuevas\\_maneras\\_de\\_educar](https://www.researchgate.net/publication/270189338_Movimientos_sociales_emergentes_y_nuevas_maneras_de_educar). [Acceso: Oct 22 2020].

Rockwell, Elsie (2012). Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar. Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/270189338\\_Movimientos\\_sociales\\_emergentes\\_y\\_nuevas\\_maneras\\_de\\_educar](https://www.researchgate.net/publication/270189338_Movimientos_sociales_emergentes_y_nuevas_maneras_de_educar). [Acceso: Oct 22 2020]





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## ANTROPOLOGÍA DE LAS VIOLENCIAS Y EL PODER DESDE LOS FEMINISMOS

Responsable de la línea: Dra. Marlen Martínez Domínguez

### Presentación

Desde el origen de la antropología, la violencia ha sido un tema que ha estado presente implícita o explícitamente en las monografías e investigaciones, sin embargo, por mucho tiempo, esta no fue objeto de un estudio sistemático, ni un tema central de la disciplina. Las teorías antropológicas sobre los conflictos se consolidaron en la década de 1940 analizando los procesos de dominación y resistencia, así como sus efectos en el legado cultural para adentrarse en los estudios de la guerra, las invasiones, las disputas étnicas, la esclavitud, el despojo y los rituales de sufrimientos. Posteriormente, en la década de los noventa, aparecieron los primeros esfuerzos por establecer un campo de estudio sobre las violencias desde una perspectiva antropológica (Nordstrom y Robben, 1996; Scheper-Hughes y Bourgois, 2004; Naepels, 2006).

La violencia es un término polisémico, que escapa a toda categorización fácil, porque puede ser “todo o nada, visible o invisible, necesaria o inútil, sin sentido o gratuita, pero también altamente racional y estratégica” (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004: 1-2). De ahí la imposibilidad de una definición unívoca y definitiva, y la necesidad de hablar de violencias en plural o referir a un *continuum de violencias* (Scheper-Hughes y Bourgois, 2004; Bourgois, 2012) que abarcaría diversas expresiones de ella: violencia política, estructural, simbólica, cotidiana, normalizada, y otras, las cuales no funcionan con autonomía, sino que se imbrican y reproducen unas a otras, muchas veces de manera invisible (Bourgois, 2012; Krook, 2020).

Pensar las violencias desde este *continuum* implica abordar una amplia gama de temáticas que resultan urgentes. Por ejemplo, desde la **violencia política**, los estudios se han enfocado a la guerra, la represión política, la revuelta popular, el crimen organizado, (Bourgois, 2012). Desde la **violencia estructural**, se ha buscado dar cuenta de la “maquinaria social de la opresión”, sus engranajes y los involucrados en su funcionamiento (Farmer, 2004), privilegiando temas como la pobreza, la enfermedad, la mortalidad, el racismo y la desigualdad de género. Por su parte, el enfoque en la **violencia simbólica** (Bourdieu, 1998) esclarece los procesos a través de los cuales los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación y permite comprender cómo opera la reproducción social y por qué los dominados







GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



toleran el estado de las cosas (Bourdieu, 1998; Bourdieu y Wacquant, 1992; Bourgois, 2012; Bardall, 2019). El concepto de la **violencia cotidiana** acuñado por Scheper-Hughes se refiere a la “producción social de la indiferencia ante las brutalidades institucionalizadas”, por ejemplo, el “genocidio invisible”, las humillaciones del personal de salud a los internos de los centros psiquiátricos, el feminicidio, entre otros (Bourgois, 2009: 31).

Desde la antropología de las violencias se ha señalado que el género opera en todas las formas de violencias, las cuales se expresan de manera específica en la vida de las mujeres, en las que se interceptan fenómenos de odio, exclusión y complejas desigualdades de poder y acceso a recursos. Todo esto ha sido documentado y analizado por el feminismo, desde donde se ha señalado al patriarcado como célula integral de toda violencia (Domínguez y Ravelo, 2011; Segato, 2003) En esta línea, la violencia contra las mujeres en México, se ha expresado tanto en desigualdades estructurales y de acceso a la toma de decisiones, como en violencia callejera, doméstica y el feminicidio, como la forma más extrema de violencia contra la mujer (Dalton, 2012). A pesar de los cambios legislativos y la aprobación de leyes que han buscado la paridad de género, la violencia de género se ha exacerbado y diversificado.

Desde la antropología de la violencia este fenómeno se ha enfocado como una dimensión de la existencia humana, construida social y culturalmente e inscrita en contextos particulares y en relaciones sociales específicas (Nordstrom y Robben, 1996). Además, ya sea que se estudie la violencia estructural o directa, política o cotidiana, visible o invisible, la antropología de las violencias ha puesto el **foco en la experiencia y en las subjetividades**, es decir, en las formas en que la gente vive e interpreta sus vidas en medio de situaciones marcadas por un cúmulo de violencias inevitables (Nordstrom y Robben, 1996).

Como ya diferentes autores lo han mostrado, hacer antropología de la violencia implica conocer las condiciones de producción y las múltiples expresiones de las violencias, a través del método etnográfico (Bourgois, 2012; Nordstrom y Robben, 1996), lo que, en el campo antropológico ha significado una interesante y profunda reflexión sobre la relación entre los etnógrafos y los sujetos del estudio, así como los asuntos éticos que emergen al abordar un tema profundamente atravesado por cuestiones de carácter moral y que implican peligro personal. La experiencia concreta de la violencia, así como las reflexiones sobre ella, no están separadas de la interacción social e implican grandes responsabilidades frente a los demás sujetos (Nordstrom y Robbens, 1996).

Finalmente, la antropología de las violencias se ha enriquecido por los aportes de las corrientes feministas, desde las luchas históricas por los derechos humanos, derechos ciudadanos y de clase, hasta las contraofensivas actuales por las decisiones sobre el cuerpo, la vida y el derecho a la diversidad (Rubin,





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



1996; Lagarde, 1990). En este sentido, la antropología de la violencia ha integrado los enfoques epistémicos, metodológicos y activistas de los feminismos como la lucha por la paz, el medio ambiente y los derechos humanos (Bunch, 1987; Shiva, 1995; Yousafzai y Lamb, 2013), lo que ha generado un diálogo fructífero que ha servido para potenciar la denuncia y el análisis de distintas dominaciones y desigualdades que atraviesan la vida de las mujeres y de muchos otros sectores de la población vulnerable. Por ello, estudiar la violencia desde un enfoque feminista permitirá recuperar una tradición robusta, que ha centrado su atención en la intersección de las diferentes opresiones – particularmente de género, clase y raza-etnicidad– y ha mostrado cómo estos entrecruzamientos producen violencias específicas en función del lugar que ocupa cada persona en las diferentes estructuras y jerarquías sociales (Crenshaw, 2012).

## Objetivo

Crear un espacio de interacción y diálogo académico con las y los estudiantes en el estudio de las violencias y las relaciones de poder que las conforman desde los enfoques feministas. La línea se enfocará al análisis de las experiencias de las violencias, las estructuras y los mecanismos que la producen, así como sus efectos, considerando la articulación de las opresiones de género, clase y raza-etnicidad y enfatizando las distintas respuestas que las personas de forma individual o colectiva desarrollan para contenerla y las distintas prácticas de resolución de conflictos.

Privilegiará los enfoques feministas –en particular el interseccional– así como el método etnográfico para generar conocimiento situado y encarnado en diferentes cuerpos y contextos, identificando las violencias y las dinámicas del poder que se inscriben en el ámbito macrosocial y en la vida cotidiana. Lo que supondrá emprender una reflexión permanente sobre la ética y el poder en nuestra práctica antropológica.

## Ejes temáticos:

La línea tendrá como ejes analíticos–temáticos principales los siguientes:

- **Violencia, género, feminismo:** teoría y epistemología feminista, con un enfoque de violencia interseccional en las relaciones de género. Analizar la urdimbre de las categorías de identidad, clase, raza, cultura en la trama de las relaciones de poder de las políticas públicas leyes y resoluciones de conflictos.
- **Violencia, poder y clase social:** estudios de las violencias, antropología de la violencia, propiedad, clase y pobreza, violencia estructural, violencia indirecta y no intencionada.





- **Violencia, etnicidad y racismo:** genealogía del racismo, procesos de racialización, etnicidad, colonialismo y poscolonialismo, prácticas de discriminación y exclusión social.

El estudio de las violencias se realizará de forma continua en cada uno de los seminarios de especialización organizados a partir de los principales ejes de desigualdad ubicados por las teorías feministas. A partir de esta organización curricular, las y los alumnos construirán el conocimiento de forma dinámica, llevando a cabo una discusión teórica permanente que se ancla a problemáticas sociales actuales.

### **Seminario de especialización 1. Género, teorías feministas y poder.**

El seminario, **Género, teorías feministas y poder**, aportará una perspectiva histórica de las teorías feministas y los movimientos de mujeres en México y América Latina. Será punto de partida el análisis del poder patriarcal y la producción de las violencias, considerando que toda violencia contra las mujeres es política y su íntima relación con las formas de dominación. Se reflexionará sobre los múltiples feminismos y el eco/feminismo como alternativa al cambio climático. Asimismo, se analizará la incorporación de las mujeres a la política, la toma de decisiones y elaboración de políticas públicas con perspectiva de género. Finalmente, en todo el curso, se integrará el enfoque interseccional a partir del estudio de la discriminación por raza/etnia, género y cualquier tipo de diversidad social o sexual que propicie una diferencia jerarquizada que imponga la exclusión.

### **Seminario de especialización 2. Violencia, poder y clase social.**

El seminario propicia reflexiones en torno a los conceptos de violencia y el subcampo de la antropología de la violencia, ambos ligados al poder como categoría integradora, se busca analizar la propiedad privada y la regionalización de la riqueza-pobreza, el utilitarismo de la vida y de la naturaleza, profundiza en las categorías de clases sociales y la estratificación como orden de dominación, analiza los efectos de la pobreza y la desigualdad en los ámbitos macro y micro social. Por último, comprende la violencia estructural como orden social no directo y no intencionado.

### **Seminario de especialización 3. Violencia, etnicidad y racismo.**

El seminario tiene como objetivo aportar herramientas analíticas y conceptuales para estudiar el racismo como una forma de violencia estructural y como un fenómeno de carácter histórico, estructural y cotidiano que contribuye a rectificar prácticas de discriminación y a reproducir desigualdades mediante el establecimiento de un orden social que otorga ventajas y privilegios a ciertos grupos sociales y excluye a otros. En este sentido, los pueblos indígenas han sido objeto de múltiples violencias y exclusiones sociales debido a procesos de racialización, etnización de legado colonial que han perdurado, los cuales





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



serán analizados a profundidad en este curso. Así mismo, se discutirán los discursos y prácticas del racismo, así como sus interrelaciones con otras violencias y formas de desigualdad social. Finalmente, se estudiarán distintos casos de lucha social y acción institucional marcados por una agenda antirracista e intercultural surgida a principios del S.XXI en México.

### **Seminario de investigación 1. Construcción del problema de investigación.**

El seminario tiene como objetivos centrales: 1) Reflexionar sobre algunos de los principios epistemológicos que rigen la construcción de un problema de investigación en ciencias sociales, tratando de dar un panorama amplio que incluya también epistemologías no hegemónicas e interseccionales (“indígenas”, feministas, militantes). 2) Proporcionar a los estudiantes algunas pistas metodológicas sobre cómo crear nuevos problemas de investigación y cómo pensar en esta primera etapa del proceso de investigación. 3) Transmitir a los estudiantes las habilidades necesarias para construir un protocolo de investigación.

### **Seminario de investigación 2. Estado del arte y marco teórico.**

El seminario tiene el objetivo de contribuir de forma puntual y sistemática al proceso de construcción metodológica del estado del arte y marco teórico de las y los estudiantes que despliegan, expanden y acotan su proyecto de tesis, a través de sesiones grupales e individuales, de discusión y reflexión, donde se expondrán y analizarán las distintas lecturas propuestas, se realizarán ejercicios prácticos y se promoverá la escritura activa de la investigación, en su fase bibliográfica y construcción teórica. Además, se revisará el enfoque interseccional como aporte metodológico.

### **Seminario de investigación 3. Técnicas de investigación.**

El seminario tiene como objetivos centrales: 1) Hacer un recorrido por las diferentes técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas enfatizando tanto la teoría como la práctica, e integrando el enfoque interseccional. 2) Proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para que puedan diseñar sus herramientas metodológicas e implementar diferentes técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas para su trabajo de campo. 3) Terminar de elaborar el protocolo de investigación.

### **Investigadores de tiempo completo:**

- Dra. Alejandra Aquino Moreschi (CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Margarita Dalton Palomo (CIESAS Pacífico Sur)
- Dr. Julio Ulises Morales López (Cátedras CONACYT - CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Marlen Martínez Domínguez (Cátedras CONACYT - CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Dulce Angélica Gómez Navarro (Cátedras CONACYT - CIESAS Pacífico Sur)

### **Investigadores de tiempo parcial:**





- Dra. Gabriela Torres Mazuera (CIESAS Peninsular)

### Mapa curricular

| Cuatrimestre                                    | Especialización   | Metodológicos  |
|---|---|--|
| 1er cuatrimestre<br>(septiembre-diciembre 2021) | <b>Seminario de especialización 1</b><br>Género, teorías feministas y poder | <b>Seminario de investigación 1</b><br>La construcción del problema de investigación.                          |
| 2do cuatrimestre<br>(enero-marzo 2022)          | <b>Seminario de especialización 2</b><br>Violencia, poder y clase           | <b>Seminario de investigación 2</b><br>Estado del arte y marco teórico   |
| 3er cuatrimestre<br>(abril-julio 2022)          | <b>Seminario de especialización 3</b><br>Violencia, etnicidad y racismo     | <b>Seminario de investigación 3</b><br>La construcción de la metodología y la preparación del trabajo de campo |

### Referencias

Bardall, G. (2020). La violencia simbólica como forma de violencia contra las mujeres en la política: Un análisis crítico. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 379-389.

Bunch, C. (1987). *Passionate politics*. New York: St. Martin's Press.

Bourgois, P. (2012). Théoriser la violence en Amérique Retour sur trente ans d'ethnographie. *L' HOMME*, núm. 203-204, 139 -168

Bourgois, P. (2009). Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas. En López, J., Bastos, S. y Camus, M. (eds.), *Guatemala: violencias desbordadas*, (pp.27-62). Córdoba: Universidad de Córdoba: Servicio de publicaciones.

Dalton, M. (2012). *Democracia e igualdad en conflicto. Las presidentas municipales en Oaxaca*. México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



- Domínguez, R. y Ravelo, P. (2011). *Desmantelamiento de la ciudadanía. Políticas de terror en la frontera norte*. México, Universidad Autónoma Metropolitana–Unidad Iztapalapa, Ediciones Eón, CIESAS, CONACYT, Chicano Studies- The University of Texas at El Paso.
- Farmer, P (2004). An Anthropology of structural violence. *Current Anthropology*, 45(3), 305-325.
- Krook, M., L. (2020) Violence Against Women in Politics. En Sawyer M., Jenkins F., Downing K. (eds.), *How Gender Can Transform the Social Sciences*, (pp. 57-64). Palgrave Pivot, Cham.
- Lagarde, M. (1990). *Los cautiverios de las mujeres*. Madrid, España: Horas y Horas.
- Naepels, M. (2006). *Quatre questions sur la violence*. *L'Homme*, núm. 177-178, 487-495.
- Nordstrom, C. y Robben A. (edits.) (1996). *Fieldwork Under Fire. Contemporary Studies of Violence and Culture*. California: University of California Press.
- Rubin, G. (1996). The outcasts: a social history. En Califia, P. y Sweeney, R. (eds), *The Second Coming: A Leatherdyke Reader*. Los Angeles, Estados Unidos: Alyson Publications.
- Scheper-Hughes, N. (1997). *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Scheper-Hughes, N. y Bourgois P. (edits.) (2004). *Violence in War and Peace: An Anthology*. Malden: Blackwell Publishers.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Quilmes, Argentina: Prometeo.
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo*. Madrid, España: Horas y Horas.
- Yousafzai, M., y Lamb, C. (2013). *Yo soy Malala*. Madrid, España: Alianza Editorial.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## LÍNEAS DE ESPECIALIZACIÓN CERRADAS PARA LA GENERACIÓN 2021-2023

### 1. ANTROPOLOGÍA MÉDICA

Responsable de Línea: Laura Montesi Altamirano

#### Presentación

La subdisciplina de la antropología médica (AM) es una rama de la antropología social con una amplia trayectoria en el CIESAS y con potencial de expansión y demanda en México y América Latina en general; por las necesidades crecientes de entender los procesos salud-enfermedad-atención (s/e/a), analizar los sistemas de salud y sus problemáticas socioculturales, así como contribuir en la construcción y evaluación de la política pública en salud desde una perspectiva social crítica.

La AM comprende de manera integral elementos del proceso s/e/a, el ciclo de vida y la prevención de la enfermedad, mismos que las poblaciones humanas en condiciones socioculturales y político-económicas específicas enfrentan, ante los cuales responden y a los que les dan sentido. También visibiliza el carácter de construcción socio-cultural de la medicina y la salud pública, analiza la relación entre naturaleza y cultura, desnaturaliza las expresiones biológicas y reconoce al cuerpo humano como bisagra en los problemas que los sujetos sociales enfrentan con la aflicción, el padecer, el nacer y el morir.

Los distintos enfoques teóricos que se abordan en la AM permiten analizar los problemas y los procesos de s/e/a tanto desde el abordaje experiencial del padecer y enfermar como desde la reconstrucción procesual de las trayectorias de búsqueda de atención como parte de las respuestas ante las necesidades de salud de los distintos grupos sociales; además del estudio de los contextos sociales macro en donde las experiencias y las respuestas ante la enfermedad están insertas. Finalmente, las/los antropólogas/os médicas/os han centrado sus esfuerzos en comprender distintas áreas de conocimiento, problematizando la realidad a estudiar mediante un diálogo interdisciplinario entre la antropología, la medicina, la salud pública, la historia, la sociología y la epidemiología, entre otras.

Finalmente, la AM es una subdisciplina cuyas contribuciones teóricas, metodológicas y temáticas tienen relevancia para el entendimiento de un campo social—la salud—que es parte sustancial de las grandes problemáticas prioritarias a nivel nacional y global. Por lo anterior, la AM presenta aplicabilidad para el





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



desarrollo de la política pública, ya que no sólo contribuye a desarrollar conocimientos, sino a buscar respuestas a las problemáticas identificadas.

La línea de AM está dirigida a profesionales de la antropología y otras disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades, pero también a profesionales de la salud interesados/as en una formación antropológica relativa a temas de AM. Se prevé la participación de aspirantes provenientes del ámbito local, regional y de otros contextos dado que es una maestría nacional e internacional. Los contenidos de la línea considerarán esa diversidad.

### Objetivos

- a) Obtener una sólida formación teórico-metodológica en el campo de la antropología médica, que posibilite analizar de manera integral y crítica los procesos de s/e/a, las políticas en salud del Estado y los diversos modelos médicos; utilizando acercamientos etnográficos que combinen metodologías cuali-cuantitativas y miradas micro y macro; sin perder de vista las razones históricas y económico-políticas por las cuales esos procesos han llegado a ocurrir.
- b) Contribuir a desnaturalizar el campo social de la salud y a reconocer el carácter de construcción sociocultural e histórico del sistema institucional de salud, del modelo hegemónico biomédico y de otros modelos y sistemas médicos.
- c) Aportar a la identificación de problemáticas prioritarias en el campo social de la salud y en la identificación de posibles soluciones a partir de una mirada que privilegia la interculturalidad, la equidad de género y el enfoque de los derechos humanos.

Al finalizar su formación, las/los egresados/as de la línea deberán obtener conocimientos y habilidades analíticas relacionadas con las siguientes dimensiones:

- Condiciones de vida y de salud de la población, así como diferentes aproximaciones teórico-metodológicas para el análisis de los procesos s/e/a, con particular énfasis hacia poblaciones en situación de mayor vulnerabilidad social, como son los pueblos y las mujeres indígenas y afrodescendientes en México y América Latina.
- El Estado, la política pública del Estado, el contexto, las reformas estructurales, derechos humanos y salud, el sistema institucional de salud y los diversos modelos curativos existentes.
- Las respuestas socioculturales y las demandas sociales ante esas políticas y el contexto estructural, así como frente a las condiciones de vida y de salud que se enfrentan: acomodos, adaptaciones, negociaciones, transacciones y resistencias a partir del análisis etnográfico de casos concretos. Respuestas del Estado ante las demandas sociales en salud.







### Ejes temáticos:

- Cuerpo, corporalidad, corporeidad, persona
- El sufrimiento, el padecer y la experiencia de la enfermedad/Narrativas del padecer
- Etiología, explicaciones y significados alrededor de la enfermedad
- Pluralismo médico e interculturalidad
- Modelos médicos
- Sistemas etnomédicos y sistema institucional de salud
- Procesos terapéuticos y búsqueda de atención. Carrera y trayectorias del enfermo. Relación médica/terapeuta y paciente(s)
- Procesos de medicalización de la vida social y la construcción del poder biomédico.
- Vivencia de la violencia. Violencia como asunto de salud individualizado, violencia simbólica, violencia institucional, violencia de género y violencia estructural
- Salud y género. Salud y desigualdad social
- Historia de la medicina y de la salud pública en el siglo XX. Proceso de construcción y consolidación del Modelo Médico Hegemónico.

### Contenidos:

#### Seminario de especialización 1. Corporeidad, padecimiento y persona: Introducción a la antropología médica

Este primer seminario tiene como objetivo la introducción de los estudiantes a la antropología médica y su campo de estudio, e igualmente aportar elementos teóricos y de contenidos básicos de esta subdisciplina, enfatizando la dimensión sociocultural y el enfoque micro centrado en los actores sociales. A partir de los enfoques de la fenomenología, la antropología simbólica, el interaccionismo simbólico y la epidemiología sociocultural, se abordarán seis áreas principales de investigación: (1) descripciones etnográficas de las prácticas curativas; (2) modelos explicativos y etno-taxonomías de la salud, el malestar y el padecer; (3) corporeidad y persona, (4) comportamientos y trayectorias de búsqueda de la salud; (5) la eficacia de los sistemas etnomédicos, y; (6) la comparación e interacción entre los sistemas etnomédicos en un mundo que se globaliza rápidamente. Los temas centrales que aborda el seminario son:

- Introducción a la AM
- Corporeidad y persona
- Lo normal y lo patológico
- Etiología, explicaciones y significados alrededor de la salud y enfermedad





- Enfermedad/Padecimiento/malestar: la experiencia de la enfermedad, las narrativas del padecer y el sufrimiento
- Síndromes de filiación cultural. Magia, religión, chamanismo. Medicina tradicional en México (causas/etiología, explicaciones/tratamiento, búsquedas de atención/prevención).
- La relación médico-paciente.

### Seminario de especialización 2. Procesos y relaciones sociales en salud

El curso tiene como objetivo fortalecer los abordajes cualitativos en el análisis de los procesos de s/e/a, dando relevancia al análisis de las relaciones sociales en salud, la dimensión intercultural, así como las articulaciones entre diversos modelos médicos, a partir principalmente del enfoque de la antropología médica crítica y algunos aportes del postestructuralismo. Cobra relevancia la comprensión de un enfoque relacional, de las representaciones técnicas y populares en torno a la salud, así como los sincretismos y prácticas de auto-atención realizadas por los diversos conjuntos sociales. El seminario aborda también los procesos de medicalización de la vida social, la construcción del poder biomédico y su expansión en México a lo largo del siglo XX. Paralelo a este incremento de la biomedicina en diversos ámbitos de la vida social, interesa analizar las estrategias y respuestas sociales, que las poblaciones y los conjuntos sociales desarrollan, abordando temas centrales para la antropología médica crítica como la participación social y los procesos organizados en salud.

Se abordarán cuatro temas centrales que sirven de puente entre las dimensiones micro y macro estructural abordada en los otros dos cursos de especialización, además de una mirada diacrónica de los procesos s-e-a y del propio campo de la AM: 1) la organización socio-histórica y las orientaciones ideológicas predominantes en el sistema institucional de salud en México;

- Modelos médicos, pluralismo médico y articulaciones entre modelos
- Construcción histórica del modelo de salud institucional y su organización en México
- Expansión de la biomedicina y construcción del poder biomédico
- Interculturalidad, diversidad y salud
- Participación social y procesos organizados en salud.

### Seminario de especialización 3. Desigualdades, violencia estructural y derechos humanos en la salud, el bienestar y el sufrimiento de las personas y los colectivos sociales

A partir del enfoque de la Antropología Médica (AM) crítica como subdisciplina de la antropología social, el tercer Seminario de Especialización coloca la mirada tanto en la producción social de la violencia y el sufrimiento, como en los contextos macro-sociales en los cuales están insertos múltiples y variados procesos del padecer y la búsqueda del bienestar. El Seminario privilegia una perspectiva sistémica (economía política de la salud, marxismo gramsciano, aportes postestructuralistas de Bourdieu, la





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



conceptualización de la violencia estructural, entre otros) sin dejar de lado el estudio de cómo los sujetos sociales se ven afectados e interactúan con los contextos macro-sociales.

El curso inicia con una discusión en torno a los enfoques teóricos que han alimentado el análisis estructural-sistémico del campo social de la salud, el padecer y el sufrimiento, a partir y de manera central desde la misma antropología médica crítica, pero también la economía política de la salud, la medicina social y el enfoque salubrista de los determinantes sociales en salud.

El seminario pretende cubrir seis áreas principales de investigación: 1) la mirada sistémica en salud y la antropología médica crítica; 2) el creciente sometimiento de la política pública social a la lógica del mercado, incluyendo los fenómenos del consumo y la mercantilización de la vida humana y de los cuerpos; 3) los procesos sistémico-estructurales que conllevan a la reproducción y profundización de las desigualdades sociales, incluyendo el cómo las diferencias de clase social, etnia-raza y género se intersectan, estructuran y convierten en desigualdades, exclusiones y discriminación en los perfiles epidemiológicos, los procesos de búsqueda de atención y las relaciones establecidas con el sistema institucional de salud por parte de distintos sujetos y/o grupos sociales; 4) la producción social de las violencias y del sufrimiento; 5) la reproducción del racismo y visiones racializadas en la ciencia, la medicina y las instituciones de salud; y 6) el análisis de la plataforma de los derechos humanos y de los derechos sociales, conscientes de sus limitaciones, pero reconociendo su potencial legal y político de respuesta y ejercicio de agencia por parte de grupos sociales subordinados antes la profundización de las desigualdades, la exclusión y la discriminación en el mundo contemporáneo.

Se abordarán los siguientes temas centrales:

- La mirada sistémica en salud y la antropología médica crítica.
- La globalización neoliberal: Políticas públicas nocivas, mercados voraces y cuerpos codiciados
- Desigualdades, exclusiones y sufrimiento social
- La producción social de las violencias
- Poder, discriminación y racismo en la ciencia y los procesos salud/enfermedad/atención
- Derechos humanos y derechos sociales.

### Seminario de Investigación 1: Construyendo el problema de investigación

El seminario tiene como propósito introducir a las y los estudiantes en la discusión teórico-metodológica necesaria para iniciar el proceso de construcción de un proyecto de investigación que analice procesos de s/e/a con un enfoque antropológico. Se tendrá como eje el proyecto de investigación inicial presentado por cada uno de los participantes, y se irá trabajando a partir de éstos en la definición del planteamiento del problema, pregunta de investigación, justificación del proyecto, hipótesis de trabajo y un primer acercamiento a la revisión de la literatura. Durante el seminario se revisarán algunos de los principales enfoques cualitativos en salud y una reflexión sobre el papel de los investigadores en la





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



producción de conocimiento. En cada una de las sesiones se trabajará sobre los avances en los proyectos de investigación a partir de lecturas y reflexiones sugeridas. Igualmente se contará con la presencia a lo largo del curso de otros investigadores de la línea que enriquezcan la construcción del proyecto de investigación en sus diferentes áreas de especialización.

### **Seminario de Investigación 2: Marco teórico y estado del arte**

El seminario tiene el objetivo de que los estudiantes puedan desarrollar sus marcos teóricos y la construcción del estado del arte en la literatura antropológica referentes a sus temas de investigación. A partir de la revisión exhaustiva de la literatura, los estudiantes deberán ubicar su tema de tesis dentro de un campo temático más amplio y construirán las herramientas teóricas que serán la base de su investigación. Se le dará un seguimiento tutorial específico a cada estudiante, con el apoyo y participación de los profesores de la línea y de los directores de tesis.

### **Seminario de Investigación 3: Herramientas metodológicas**

Los alumnos deberán comprender las diversas formas de construcción de los datos cualitativos y cuantitativos para elaborar las guías de estudio para el ingreso al trabajo de campo. En el seminario se desarrollará la metodología para el protocolo de investigación, incluyendo los instrumentos en función de las propuestas de investigación de tesis. El curso tiene como objetivos centrales: 1) Hacer un recorrido por las diferentes técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa enfatizando tanto la teoría como la práctica; 2) proporcionar a los estudiantes las habilidades necesarias para que puedan diseñar sus herramientas metodológicas e implementar diferentes técnicas de investigación cualitativas y cuantitativas durante su trabajo de campo; y 3) concluir la elaboración del protocolo de investigación, con la asesoría de los profesores del curso, los integrantes de la línea y los directores de tesis.

### **Composición del NAB**

La línea de AM cuenta con un equipo base de cuatro docentes investigadores especialistas en el campo de la salud, la AM, la demografía y la historia de la medicina. Se buscará integrar a por lo menos un profesor adicional a través de las estancias posdoctorales apoyadas por el CONACYT.

Profesores de tiempo completo:

- Dra. Laura Montesi Altamirano (Cátedras Conacyt/CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Lina Rosa Berrio Palomo (CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Paola Ma. Sesia (CIESAS Pacífico Sur)
- Dr. Pedro Yáñez Moreno (Cátedras Conacyt/CIESAS Pacífico Sur)
- Dra. Ana Victoria Morán Pérez (Posdoctorante Conacyt)





## 2. PLURALISMOS NORMATIVOS E INSTITUCIONALES Y RECOMPOSICIONES TERRITORIALES EN AMÉRICA LATINA

### Presentación

La línea *Pluralismos normativos e institucionales y recomposiciones territoriales en América Latina* reúne a especialistas en el análisis de procesos socio-políticos, económicos y culturales que revelan conflictividades y violencias asociadas a las recomposiciones territoriales derivadas del rediseño e implementación de políticas públicas, las disputas por la vigencia y defensa de derechos, y las acciones de actores locales que buscan garantizar condiciones de vida digna, justa y sustentable en regiones latinoamericanas definidas por su diversidad cultural. Bajo lo anterior, resulta fundamental comprender la racionalidad, las alianzas y estrategias de los sujetos y sus efectos en la realidad social, evitando las visiones binarias y maniqueas (dominación/resistencia, mal gobierno/movimientos de emancipación, hegemonía/contra-hegemonía, etcétera).

La línea se enfoca en el análisis de las colectividades en conflicto, sus formas de organización y transformación socio-cultural, política y económica sobre un territorio dado, los diversos niveles de relación con el Estado, las profundas asimetrías de poder que se construyen en estos procesos generalmente asociados a la disputa por el acceso a los recursos.

La línea está estructurada en torno a cuatro enfoques: a) la socio-antropología del estado, b) la antropología jurídica, c) la antropología del territorio y la espacialidad, y c) la antropología aplicada.

### Objetivos:

- a) Generar un espacio de formación interdisciplinaria que, desde la antropología social y otras ciencias sociales, permitan a las/los estudiantes comprender a profundidad las dinámicas y recomposiciones territoriales a la luz de los pluralismos normativos e institucionales.
- b) Que los/las estudiantes adquieran conocimientos, habilidades aplicadas y herramientas propias de la investigación en antropología social para proponer solución de problemas concretos, que les permitan intervenir en los procesos sociales referidos, que pongan en diálogo distintos enfoques, que nivelen las condiciones asimétricas entre los actores y faciliten con capacidad crítica, eficacia técnica y solvencia ética, así como alternativas o propuestas de solución a los conflictos sociales, territoriales, políticos y ambientales.





- c) Aprender a hacer investigaciones de largo aliento, y a presentar los resultados de éstas en la forma de una tesis, de capítulos de libros colectivos y artículos en revistas científicas arbitradas, las/los estudiantes aprenderán a elaborar diagnósticos, peritajes antropológicos, y evaluaciones de impacto de políticas públicas. De esta forma, los/las egresados/as podrán trabajar en instituciones académicas, así como en organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas u otros espacios que requieran de la investigación en antropología social.

### Ejes temáticos

- Pluralismo jurídico, autonomías, bienes comunes, procesos de consulta y disputa por los territorios y sus recursos.
- Derechos humanos, justicia intercultural, derecho agrario, defensa de los derechos colectivos de los pueblos y sistemas normativos indígenas.
- Reconfiguraciones territoriales, gobernanza, proyectos de desarrollo y conflictos socio-ambientales.
- Antropología del Estado y el poder, estatalidad, soberanía, políticas públicas y participación de la sociedad civil.
- Racismo institucional y la construcción de la desigualdad.
- Globalización, procesos migratorios, fenómenos de vulnerabilidades y violencias localizadas.
- Multiculturalismo y nuevas formas de institucionalidad.
- Antropología aplicada e incidencia en política pública y procesos sociales y comunitarios.

### Contenidos:

#### Seminario de especialización 1. Debates contemporáneos y enfoques de la antropología aplicada en las políticas públicas para los pueblos indígenas de México

La antropología aplicada ha jugado, en los últimos 80 años, un papel relevante en las políticas públicas y en los apoyos a los procesos de autogestión, autonomía, en las técnicas de planeación y en el manejo de la información que proporcionan las ciencias sociales y en particular la antropología social. Por lo que se propone que los estudiantes consoliden sus conocimientos y su práctica en este campo para lograr un fortalecimiento teórico y aplicado.

Como parte central del curso se pedirá a las/los estudiantes, formular un proyecto de investigación sobre las áreas que han trabajado para hacer un diagnóstico y una propuesta sobre la base del análisis antropológico aplicado para modificar o reorientar un proyecto de política pública de su experiencia. Los conceptos básicos que deberán manejar al finalizar el curso son: política pública dirigida a los pueblos





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



indígenas, proyecto, evaluación, monitoreo, autogestión y autonomía, autodesarrollo, participación, análisis cualitativo y medición de impactos sociales y culturales.

## Seminario de especialización 2. Pluralismo jurídico, disputas por la gobernanza y racismo institucional. Un enfoque desde los nuevos fenómenos de estatalidad

A partir de una noción crítica del concepto de Estado, como construcción socio-cultural que produce efectos en las definiciones y prácticas de organización/control y apropiación/distribución de la sociedad, los/las alumnos/as comprenderán los procesos históricos a través de los cuales ciertos pueblos y grupos sociales han mantenido formas propias de organización política, jurídica, social y económica en tensión y adaptación con el modelo de Estado-moderno, visualizarán los procesos de racismo y racialización como patrón de legitimación del control y despojo sobre los pueblos que mantienen márgenes de diversidad en relación al “consenso estatal”, reconocerán las “políticas de Estado” para tratar el tema de la diversidad y el papel de la antropología en estas definiciones y analizarán las perspectivas de gobernanza territorial que en la actualidad tienen estos pueblos a partir de la reconfiguración de las nociones del Estado-(des)nacional y soberanía, en un contexto de globalización.

- a) A través de una discusión participativa y guiada de lecturas y datos sobre la diversidad cultural, jurídica y política en los países de América Latina (con énfasis en México y Oaxaca), las/los estudiantes tendrán una sólida formación teórica para entender y argumentar el fenómeno del pluralismo jurídico entendido como una diversidad de formas de organización política, jurídica, social, económica y cultural, coexistiendo en el contexto de los Estados nacionales. Podrán identificar las concepciones culturales y las múltiples imbricaciones que sustentan esta diversidad, así como los procesos de racismo, dominación, asimetría de poder, resistencia y colaboración (mutua constitución) que han definido la relación entre las sociedades que coexisten en los Estados y sus formas propias de “buen orden” y “buena distribución”.
- b) Los/las estudiantes adquirirán habilidades para aplicar el método etnográfico (aprendido en otros cursos) en la identificación, descripción y comprensión de los fenómenos de diversidad político-jurídica, incluyendo a las instituciones y procesos formales de Estado, como una más de estas formas, cumpliendo la función antropológica de familiarizar lo extraño y extrañarse de lo familiar.
- c) Las/los estudiantes tendrán información sobre la traducción del lenguaje y concepciones culturales de sus sujetos de estudio y su información etnográfica, a un lenguaje significativo al campo jurídico, las instituciones públicas, las instancias de financiación y redes sociales, a fin de que su información y saberes científico-sociales tengan salida y aplicación en forma de: peritajes antropológicos, *amicus curiae*, diagnósticos sobre pertinencia cultural de acciones de gobierno/ desarrollo, proyectos y campañas de incidencia en defensa de la diversidad, entre otros.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



### **Seminario de especialización 3. Socio-Antropología del Estado**

El objetivo del curso es abordar los distintos enfoques sociológicos y antropológicos sobre el Estado, como entramado normativo e institucional (burocracia), en tanto proceso, pero también en su dimensión simbólica (imaginarios, representaciones sociales, rituales, etc.). Se tratará de traspasar la “cortina de humo” normativa/prescriptiva que produce el Estado sobre sí mismo (a través de las leyes o de lo que sus agentes “autorizados” –funcionarios, políticos, magistrados– dicen de él), para analizarlo desde sus efectos. Para esto se partirá del estudio de escritos clásicos, así como de trabajos etnográficos recientes de carácter más experimental o pionero. Asimismo, se buscará vincular la reflexión y revisión teórica con los temas de investigación de cada estudiante.

### **Seminario de Investigación 1. Construcción del problema de Investigación.**

El seminario propone que las/los estudiantes construyan su problema de investigación desde un enfoque antropológico, se busca perfilar avances sustanciales en los protocolos de tesis revisando la literatura temática y empírica. Se propondrán aspectos epistemológicos y metodológicos adecuados para reflexionar el problema de investigación, buscando profundizar en enfoques de futura especialización. El seminario prevé al menos dos presentaciones de verbales de avances, así como el acompañamiento de cada tutor/a.

### **Seminario de Investigación 2. Estado del arte y el marco teórico**

Este seminario continúa con la adquisición de habilidades teórico-metodológicas para abordar, por medio de la investigación documental y empírica, el tema de investigación de cada estudiante. Se continuará una revisión sistemática de la literatura científica que hace un uso heurístico de las nociones y conceptos de interés para las/los estudiantes. El objetivo es lograr avances sustanciales en el estado del arte y el marco teórico para cada proyecto de tesis. Se propone generar una discusión y reflexión en torno a un conjunto de recursos metodológicos, conceptuales, epistemológicos y técnicos relevantes en la investigación documental, se espera avanzar de forma ordenada a través de procesos de lectura y escritura.

### **Seminario de Investigación 3. Categorías analíticas, ética de la investigación, métodos participativos y la aplicación de herramientas socio-antropológicas en la construcción de información y la reciprocidad.**

Los/las alumnos/as reforzarán sus habilidades teórico-metodológicas para dar a sus investigaciones un enfoque participativo, colaborativo y de reciprocidad, a través de técnicas y enfoques de recopilación y construcción de datos significativos para los sujetos de estudio y útiles para sus objetivos de investigación. Desarrollarán además una reflexión ética sobre las aplicaciones del conocimiento







GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONACYT  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



antropológico y el contexto contemporáneo de su aplicación. A lo largo del curso las/los estudiantes aprenderán a identificar los objetivos de los actores sociales relacionados con su investigación y tendrán habilidades para negociar esos objetivos con su proceso de investigación. Así mismo, conocerán métodos de recopilación y construcción de la información etnográfica que permitan la colaboración y la participación de los actores sociales en la investigación y el activismo del/la investigador/a, así como la imbricación de objetivos de incidencia de actores sociales y de investigación antropológica. Para concretar esta perspectiva, las/los estudiantes formarán duplas de trabajo y recibirán formación a través de pequeñas clínicas y ejercicios guiados sobre: técnicas para diseñar e impartir talleres de educación popular, organizar grupos focales, utilizar el diálogo intercultural en la mediación de conflictos, diseñar procesos de consulta indígena, elaborar peritajes antropológicos y diagnósticos y estudios contratados.

### **Seminario de investigación optativo. Análisis, interpretación y escritura etnográfica**

El seminario de escritura etnográfica se propone como un apoyo para las/los estudiantes que se encuentran en la etapa de redacción de sus trabajos de tesis. Comprende un acercamiento a materiales de valor metodológico que aporten herramientas y técnicas que las/los ayuden a organizar sus datos etnográficos y a construir el andamiaje metodológico que estructurará su investigación. A la par, se revisarán algunos textos clásicos y trabajos contemporáneos con el propósito de identificar elementos clave para la redacción de sus argumentos etnográficos como: escenas, tramas, secuencia narrativa, etc. Se priorizará un enfoque interpretativo y auto-reflexivo que les permita, desde el trabajo de sus propios materiales de campo, comenzar con el ordenamiento de información, interpretación y escritura de sus tesis.

### **Composición del NAB**

Profesores de tiempo completo

- Dr. Salomón Nahmad Sitton (CIESAS Pacífico Sur)
- Dr. Salvador Aquino Centeno (CIESAS Pacífico Sur)
- Dr. Víctor Leonel Juan Martínez (CIESAS Pacífico Sur)

*Última actualización, Noviembre del 2020.*

